



TENAMAXTLÁN

**DIF**

2018 - 2021

C. AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

PRESENTE:

Por este medio le informo para efectos de dar respuesta a los reactivos del SEVAC cuarto trimestre C.1.5 Incluye dentro de 30 días hábiles en el Inventario Físico los Bienes Muebles que adquieran. Informamos que en este trimestre no se adquirieron bienes muebles, por lo que no se hicieron altas en el inventario. Habiéndose hecho en periodos anteriores las correspondientes.

Sin más por el momento me despido agradeciendo su atención y quedando a sus ordenes para cualquier duda o aclaración.

TENAMAXTLAN JAL A 25 DE FEBRERO DEL 2020

"2020, AÑO DE LEONA VICARO BENEMERITA MADRE DE LA PATRIA"

  
LTS. MARTHA ZITAL RODRIGUEZ ESTRELLA  
DIRECTORA DEL SISTEMA DIF TENAMAXTLAN.



Juntos Trabajando por la familia